

C. ANUNCIOS PARTICULARES

JUNTAS SINDICALES DE LOS ILUSTRES COLEGIOS DE AGENTES DE CAMBIO Y BOLSA

MADRID

Aviso

La Junta Sindical del ilustre Colegio de Agentes de Cambio y Bolsa de Madrid, en cumplimiento de lo previsto en la Orden ministerial de 20 de mayo de 1974, para aplicación y desarrollo del Decreto de 25 de abril de 1974, pone en conocimiento del público en general y de las Entidades adheridas al sistema establecido en particular:

Primero.—Que a partir de la fecha en que se admitan a cotización oficial en esta Bolsa, se incorporan al nuevo sistema de liquidación las acciones al portador de 500 pesetas nominales cada una, emitidas por la Sociedad «Corporación Comercial Kanguros, Sociedad Anónima», números 1 al 1.250.000.

Segundo.—Que las operaciones de Bolsa que se refieran a dichos títulos serán objeto de liquidación y compensación con arreglo a las normas de la Orden ministerial de 20 de mayo de 1974, a partir del día de su admisión a cotización oficial.

Madrid, 13 de junio de 1988.—El Secretario.—Visto bueno: El Síndico-Presidente.—10.297-C.

★

La Junta Sindical del ilustre Colegio de Agentes de Cambio y Bolsa de Madrid, en cumplimiento de lo previsto en la Orden ministerial de 20 de mayo de 1974, para aplicación y desarrollo del Decreto de 25 de abril de 1974, pone en conocimiento del público en general y de las Entidades adheridas al sistema establecido en particular:

Primero.—Que a partir de la fecha en que se admitan a cotización oficial en esta Bolsa, se incorporan al nuevo sistema de liquidación las acciones al portador de 1.000 pesetas, números 1 al 1.707.000 de la Sociedad «Azcoyen, Sociedad Anónima».

Segundo.—Que las operaciones de Bolsa que se refieran a dichos títulos serán objeto de liquidación y compensación con arreglo a las normas de la Orden ministerial de 20 de mayo de 1974, a partir del día de su admisión a cotización oficial.

Madrid, 13 de junio de 1988.—El Secretario.—Visto bueno: El Síndico-Presidente.—10.298-C.

BANCO DE SANTANDER

OBLIGACIONES SUBORDINADAS

Primera emisión, junio 1988

Entidad emisora: «Banco de Santander, Sociedad Anónima de Crédito». Domicilio: Paseo de Pereda, 9 al 12, Santander. Capital social: 52.030.000.000 de pesetas. Reservas: 110.941.649.622 pesetas. Objeto social: Operaciones enumeradas en los artículos 175 y 176 del Código de Comercio y las que las disposiciones legales permitan a los Bancos Comerciales y mixtos.

Emisión: 8.000 millones de pesetas nominales, ampliables a 12.000 millones, en 160.000 títulos, ampliables a 240.000, al portador, y de 50.000 pesetas nominales cada uno, con la garantía del Banco emisor, que podrán expedirse bajo la modalidad de títulos múltiples.

Fecha de emisión: 17 de junio de 1988.

«Suscripción abierta»: Del 17 de junio al 6 de julio de 1988, en las oficinas del Banco de Santander y Banco Santander de Negocios.

Si fuera necesario, el prorrateo de peticiones tendría lugar en la sede social del Banco de Santander.

Tipo de emisión: A la par y libre de gastos para el suscriptor.

Interés íntegro anual: 10,50 anual, pagadero anualmente, el 6 de julio de cada año, siendo el primer cupón a pagar el del día 6 de julio de 1989 y el último el del día 6 de julio de 1998.

Desembolso: El 6 de julio de 1988.

Amortización: El 6 de julio de 1998, a la par, en efectivo y sin gastos.

Condición de financiación subordinada para los acreedores de la presente emisión:

Principal: La presente emisión se efectúa de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 7.º, apartado e), de la Ley 13/1985, de 25 de mayo, de coeficientes de inversión, recursos propios y obligaciones de información de los intermediarios financieros, y, por consiguiente, se situará, a efectos de prelación de créditos, tras todos los acreedores comunes.

Intereses: El pago de los intereses se suspenderá en el supuesto de que la cuenta de resultados del «Banco de Santander, Sociedad Anónima de Crédito», haya presentado pérdida en el semestre natural anterior. Los intereses devengados por la razón precedente se acumularán en un débito, que tendrá, asimismo, carácter subordinado, y que sólo se hará efectivo cuando la Cuenta de Resultados vuelva a presentar beneficios y hasta un importe de un tercio de los mismos. El pago de intereses de demora sobre este débito se someterá a previa autorización del Banco de España, no pudiendo exceder, en cualquier caso, del tipo de interés de esta emisión.

Si vencido el plazo para la amortización del principal de la emisión la Cuenta de Resultados del «Banco de Santander, Sociedad Anónima de Crédito», continuara presentando pérdida en el semestre anterior, el pago de los intereses devengados no satisfechos continuará en suspenso hasta que la Cuenta de Resultados vuelva a presentar beneficio y hasta un tercio de los mismos.

Cotización en Bolsa: Se gestionará la admisión de estas obligaciones a cotización en la Bolsa de Comercio de Madrid, y, simultáneamente, su declaración de cotización calificada, a cuyo fin se designa a la Sociedad Gestora de Carteras «Bansander, Sociedad Anónima» (GESBANSA), como «Sociedad de Contrapartida».

Sindicato de Tenedores de Obligaciones: Se registrará por las reglas fundamentales contenidas en el capítulo VII de la Ley de 17 de julio de 1951 y por las de la escritura de emisión. Se ha designado Comisario del Sindicato a don Benjamin Martín Pelayo.

Folleto de emisión: Puede obtenerse en las Bolsas Oficiales de Comercio de Madrid, Barcelona, Bilbao y Valencia, y en cualquiera de las Oficinas del Banco de Santander y Banco Santander de Negocios, asumiendo la responsabilidad del mismo Atilano Matilla Gómez.

En el domicilio social de la Entidad emisora se hallan a disposición de los futuros suscriptores los acuerdos relativos a la presente emisión, autorizaciones de los Organismos correspondientes y el Reglamento por el que se registrará el Sindicato de Obligacionistas.

Santander, 8 de junio de 1988.—El Subdirector-Secretario general, Atilano Matilla.—10.335-C.

SOCIEDAD ESTATAL DE ESTIBA Y DESESTIBA DEL PUERTO DE BILBAO, S. A.

Junta general de accionistas

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas a la Junta general

ordinaria que se celebrará en el domicilio social del Puerto Autónomo de Bilbao, calle Campo Volantín, número 37 (Bilbao), el día 30 de junio, a las diez horas, en primera convocatoria, y en segunda convocatoria, al día siguiente, en el mismo lugar y hora, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, del Balance y Cuenta de Pérdidas y Ganancias, correspondiente al ejercicio de 1987.

Segundo.—Aprobación, si procede, de la gestión de la Presidencia y Consejo de Administración.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

Bilbao, 14 de junio de 1988.—Ricardo Carbajo del Val, Presidente en funciones según Estatutos.—10.352-C.

TELEFONICA DE ESPAÑA, S. A.

Emisión de obligaciones convertibles junio 1988

Características de la emisión:

Importe: Hasta 45.000 millones de pesetas nominales en una sola serie de 10.000 pesetas por título.

Interés nominal: Estas obligaciones devengarán un tipo de interés bruto anual del 10 por 100 liquidable anualmente, que se incorporará al valor nominal del bono, siendo computado en el momento de la conversión.

Precio de la emisión: A la par, libre de gastos para el suscriptor.

Periodo de suscripción: Esta emisión se reserva exclusivamente a los accionistas de Telefónica. El derecho preferente de suscripción se ejercitará desde el 17 al 24 de junio de 1988, ambos inclusive, y tendrán derecho preferente de suscripción los accionistas que lo justifiquen al 16 de junio de 1988 en la proporción de una obligación por cada 192 acciones.

Amortización y precio de reembolso: Estas obligaciones se amortizarán únicamente por conversión, a opción del suscriptor, en cualquier fecha entre el 1 de julio de 1988 y el 23 de diciembre de 1988, ambos inclusive, valorándose las obligaciones al precio resultante de incorporar al nominal los intereses devengados desde la fecha de cierre de la suscripción.

La amortización por conversión obligatoria se realizará el 24 de diciembre de 1988, valorándose las obligaciones al 105 por 100 de su valor nominal, entendiéndose así incorporados los intereses devengados hasta dicho día.

Régimen fiscal: El régimen fiscal aplicable a la tributación de esta emisión y a las retenciones a efectuar, en su caso, sobre sus intereses será el establecido, en cada momento, por las normas reguladoras del Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas y el Impuesto de Sociedades, así como las restantes disposiciones legales.

Condiciones de inversión: Se sustituirán las obligaciones a su valor nominal más el importe acumulado de los intereses, por un número de acciones equivalentes emitidas para este fin por la Sociedad emisora.

El precio de conversión será a elección del suscriptor entre:

a) La media del precio de cierre en la Bolsa de Madrid del trimestre terminado el último día del mes anterior a la fecha de conversión elegida por el suscriptor, con un descuento del 15 por 100. En cualquier caso el precio mínimo de conversión no podrá ser inferior al 150 por 100 del valor nominal de la acción.

b) Al 170 por 100 del valor nominal de la acción.

En el supuesto de conversión obligatoria, el valor de la acción a efectos de conversión será el más favorable para el obligacionista de los precedentemente señalados.

Las acciones procedentes de la conversión tendrán derecho a dividendo desde el 1 de enero de 1989.

Si el número de acciones resultante de la conversión no es entero, la diferencia hasta completar una acción más, será satisfecha en metálico por el suscriptor, en el momento de la conversión.

Cotización bursátil: Esta emisión de obligaciones no se presentará para su admisión a cotización oficial. No obstante, las acciones procedentes de la conversión se presentarán a su admisión a cotización oficial.

Asimismo, se solicitará para dichas acciones, de forma inmediata, la condición de valores de cotización calificada, al objeto de que disfruten de los beneficios fiscales y de otro tipo que por ello les correspondan, designando como entidad de contrapartida a la Sociedad «Telefonía y Finanzas, Sociedad Anónima», con domicilio en avenida General Perón, 38, Madrid.

Comisario provisional: Don Ignacio Santillana del Barrio.

Madrid, 15 de junio de 1988.—El Subdirector general de Finanzas.—3.816-D.

PERALBERT, S. A.

(En liquidación)

En cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 153 y concordantes de la vigente Ley de Sociedades Anónimas, se anuncia que por acuerdo de la Junta general extraordinaria de accionistas, celebrada los días 20 de abril y 4 de mayo de 1988, se ha procedido a la disolución y liquidación de la Compañía, habiéndose otorgado a tal fin la correspondiente escritura de disolución y liquidación, que fue autorizada por el Notario de esta residencia don Antonio Carmelo Agustín Torres el día 10 de mayo de 1988.

A la expresada escritura se acompañó el correspondiente Inventario-Balance de cierre de los negocios de la Sociedad que se reseña a continuación:

	Pesetas
Activo:	
Caja	4.738
Pérdidas	295.362
Pasivo:	
Capital	300.000

Barcelona, 17 de mayo de 1988.—El Liquidador, Pedro Font Bonfill.—9.024-C.

NUMINTER, S. A.

(En liquidación)

La Junta general de accionistas, celebrada el día 7 de abril de 1988, acordó, por unanimidad, la aprobación del siguiente Balance de liquidación:

	Pesetas
Activo:	
Bancos	6.755.000
Pérdidas y ganancias	28.245.000
Total Activo	35.000.000
Pasivo:	
Capital	35.000.000
Total Pasivo	35.000.000

Lo que se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 166 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Madrid, 7 de abril de 1988.—El Secretario de la Junta Liquidadora, Javier Aparicio Carol.—9.130-C.

AMERICA

Compañía General de Capitalización, S. A.

MADRID

Plaza de Cánovas, 4

Sorteo del mes de mayo de 1988:

D H O - C H T W - S F K - L O S - J E C H - B U M
- R K W - K W D.

Capitales pagados hasta la fecha por sorteo:
82.737.519 pesetas

Madrid, 31 de mayo de 1988.—8.629-C.

NAVICON, S. A.

Convocatoria de Junta general extraordinaria de accionistas

Por acuerdo del Administrador único de esta Sociedad, y de conformidad con lo que establecen los Estatutos sociales, se convoca a los señores accionistas a la Junta general extraordinaria, que se celebrará, en primera convocatoria, el día 7 de julio, a las diez horas, y, en segunda convocatoria, si procediese, el siguiente día 8 de julio, a la misma hora, en el domicilio social, sito en Madrid, calle Segre, número 14, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procediese, de la Memoria, Balance y cuentas del ejercicio 1987.

Segundo.—Nombramiento de censores de cuentas.

Tercero.—Cese y nombramiento de nuevos Administradores.

Cuarto.—Ampliación de capital con cargo a reservas.

Quinto.—Lectura y aprobación del acta de esta reunión.

Sexto.—Ruegos y preguntas.

Madrid, 14 de junio de 1988.—El Administrador único, Federico Barreras.—10.339-C.

CENTRA

DOROTE SAN JUAN, S. A.

Junta general ordinaria de accionistas

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca Junta general ordinaria de accionistas para el día 4 de julio de 1988, a las doce horas, en primera convocatoria, y de no haber quórum suficiente, a la misma hora del día 5 del mismo mes y año, en las oficinas de la Sociedad, sitas en polígono industrial «Allende Duero», sin número, de Aranda de Duero, bajo el siguiente orden del día:

Primero.—Examen y aprobación del Balance inventario, correspondiente al ejercicio de 1987, de la Cuenta de Pérdidas y Ganancias, de la Memoria explicativa y de la gestión del Consejo de Administración de dicho ejercicio, así como del proyecto de aplicación de resultados.

Segundo.—Nombramiento de Consejeros.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Aprobación, si procede, del acta de la propia Junta.

Aranda de Duero, 6 de junio de 1988.—El Consejero delegado, Manuel García González.—10.532-C.

DERFIL, S. A.

Juntas generales ordinaria y extraordinaria

Se convoca a los señores accionistas de la Sociedad a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar en el

domicilio social, sito en Barcelona, calle Ecuador, número 75, el día 7 de julio de 1988, a las diez horas, en primera convocatoria y, a la misma hora y siguiente día, en segunda, bajo el siguiente

Orden del día

Primero.—Lectura, examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, Balance y Cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio del año 1987, así como de la gestión social.

Segundo.—Propuesta de aplicación de resultados.

Tercero.—Nombramiento, si procede, de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1988.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Igualmente se convoca a los señores accionistas a la Junta general extraordinaria, que tendrá lugar en la referida sede social, a las once horas, los mismos días 7 y 8 de julio de 1988, en primera y segunda convocatorias, respectivamente, con arreglo al siguiente

Orden del día

Unico.—Ampliación del capital social y modificación de Estatutos sociales referentes al capital social.

Barcelona, 14 de junio de 1988.—El Administrador.—10.342-C.

AUXILIAR DE REDES ELECTRICAS, SOCIEDAD ANONIMA

Se convoca la Junta general ordinaria de accionistas de dicha Compañía para el día 30 de junio próximo, a las once horas, en el domicilio social de la calle Nicaragua, 3, en Madrid, en primera convocatoria y, en su caso, el siguiente día hábil, 1 del mes de julio, a la misma hora y lugar en segunda convocatoria con arreglo al siguiente orden del día:

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, del Balance, Memoria y Cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio de 1987.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de la gestión de los Administradores o Consejo de Administración de la Compañía, correspondiente al ejercicio de 1987.

Tercero.—Nombramiento de accionistas censores de cuentas, propietarios y suplentes, para el ejercicio de 1988.

Se advierte que de acuerdo con los Estatutos sociales tendrán derecho de asistencia los accionistas que posean más de 25 acciones, pero será preciso que las mismas hayan sido inscritas en el Libro Registro de Acciones con cinco días de antelación a aquel en que haya de celebrarse la Junta.

Madrid, 10 de junio de 1988.—El Administrador único, José Luis Torrubia Díaz.—10.341-C.

NOTARIA DE DON ANGEL AZNAREZ Y RUBIO

GIJON

Subasta pública notarial

Angel Aznárez y Rubio, Notario de Gijón, con despacho profesional en la calle Asturias, número 2, piso cuarto, por el presente,

Hago saber: Que en la Notaría de mi cargo, a requerimiento del «Banco Pastor, Sociedad Anónima», se procederá a la subasta pública de 1.825 acciones al portador de la Entidad «Mercado del Sur, Sociedad Anónima», de las que es titular don Antonio Senén Rivera Fresno, casado con doña María Luisa Modesta Zapico Braña.

Dichas acciones están pignoras a favor de la Entidad requirente y la enajenación de las mismas en un único lote se realizará de conformidad con lo previsto en el artículo 1.872 del Código Civil.

La primera subasta se celebrará en mi despacho el día 4 de julio del presente año, a las diez horas, en su

caso, la segunda y tercera, los días 5 y 6, respectivamente, del mismo mes y año, también a las diez horas.

Para tomar parte en la subasta, los licitadores habrán de consignar en la Notaría, con un día de antelación como mínimo a la celebración de la misma, una cantidad igual, por lo menos, al 20 por 100 del valor que constituye el tipo para cada subasta o de la segunda tratándose de la tercera. No se admitirán en la primera subasta posturas inferiores a los dos tercios de la valoración, ni en la segunda las que no cubran los dos tercios de la tasación rebajada en un 25 por 100. La tercera subasta será sin sujeción a tipo.

Se tasán las acciones a subastar en la suma de su valor nominal.

La totalidad de las condiciones de la subasta, así como los documentos complementarios de la misma, estarán de manifiesto en mi despacho en días laborables de nueve a catorce horas, excepto sábados.

Gijón, 10 de junio de 1988.—Angel Aznárez y Rubio.—3.718-D.

NOTARIA DE DON ANGEL AZNAREZ Y RUBIO

GIJON

Citación a subasta notarial

Angel Aznárez y Rubio, Notario de Gijón, con despacho profesional sito en la calle Asturias, número 4, por el presente,

Se cita, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 1.872 del Código Civil a don Antonio Senén Rivera Fresno y a su esposa, doña María Luisa Modesta Zapico Braña, titulares de 1.825 acciones de la Entidad mercantil «Mercado de Sur, Sociedad Anónima», a la subasta pública de dichos títulos, que se celebrará en mi despacho, el día 4 de julio del presente año, a las diez horas, en primera subasta, y los días 5 y 6 del mismo mes, año y hora, en segunda y tercera subastas, respectivamente, si procediese.

Dicha subasta se efectúa a requerimiento de la Entidad «Banco Pastor, Sociedad Anónima», acreedora pignoraticia de los títulos a enajenar.

Las condiciones de la subasta y documentos complementarios están a disposición de los deudores en mi despacho más arriba indicado, en días laborables y en horas de nueve a catorce, excepto sábados.

Para que sirva de citación y notificación a los deudores, expido la presente en Gijón a 10 de junio de 1988.—Angel Aznárez y Rubio.—3.719-D.

INMOBILIARIA FRAYCAR, S. A.

Al amparo de lo previsto en los artículos 7 y 8 de los Estatutos sociales, se convoca Junta general ordinaria de accionistas a celebrar en el domicilio social, plaza Vallés, 44, 1.º, 1.ª, de Sabadell, el próximo día 11 de julio de 1988, a las diecisiete horas, en primera convocatoria y, al siguiente día, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, bajo el siguiente orden del día:

Unico.—Aprobación, en su caso, de las cuentas y Balance del ejercicio de 1987 y distribución de beneficios en su caso.

Sabadell, 8 de junio de 1988.—El Administrador, Pascual Marlasca Riquelme.—10.343-C.

CASERMANOS, S. A.

Junta general ordinaria y extraordinaria

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria y extraordinaria a celebrar en el domicilio social, sito en Caldes de Montbui (Barcelona), calle Doctor Fleming, sin número, el día 29 de junio de 1988, a las doce horas, en primera convoca-

toría, y al día siguiente, a la misma hora, en segunda convocatoria, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y, en su caso, aprobación del Balance, Memoria y Cuenta de Resultados del ejercicio 1987.

Segundo.—Nombramiento de Administrador.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Caldes de Montbui, 1 de junio de 1988.—«Casermanos, Sociedad Anónima», el Gerente, José Marzo Lahoz.—3.726-D.

BROPIN, S. A.

Convocatoria

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Sociedad y en cumplimiento de las disposiciones estatutarias, se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar en su domicilio social el día 29 de junio de 1988, a las doce horas, en primera convocatoria, o, en su caso, en segunda convocatoria, en el mismo lugar y hora el siguiente día, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, Balance, Cuenta de Resultados y aplicación de los mismos, correspondientes al ejercicio 1987.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración.

Tercero.—Designación de accionistas censores de cuentas para el ejercicio 1988.

Cuarto.—Aprobación, en su caso, de las actas de la Junta.

Quinto.—Ampliación de capital.

Sexto.—Designación de la persona o personas que hayan de elevar a escritura pública los acuerdos que se adopten.

Septimo.—Ruegos y preguntas.

Barcelona, 31 de mayo de 1988.—El Presidente del Consejo de Administración, Luis de Horna Insa.—3.478-D.

SOCIEDAD ITALO-ESPAÑOLA DE RESINAS, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca Junta general ordinaria de accionistas a celebrar el día 29 de junio de 1988, a las once horas, en primera convocatoria, y el siguiente día 30 de junio, a la misma hora, en segunda convocatoria, en el domicilio social de Benicarló, partida Povet, número 37, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y, en su caso, aprobación de la Memoria, Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y propuesta de aplicación de resultados, así como de la gestión social, correspondientes al ejercicio de 1987.

Segundo.—Elección de accionistas censores de cuentas.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Benicarló, 30 de mayo de 1988.—El Secretario del Consejo de Administración.—3.674-D.

MIKROA, S. A. L.

Junta general ordinaria de accionistas

En cumplimiento de lo dispuesto en los Estatutos sociales y en la vigente Ley de Sociedades Anónimas, se convoca Junta general ordinaria de accionistas, a celebrar a las siete de la tarde del día 29 de junio de 1988, en primera convocatoria, y, a la misma hora del día siguiente, en segunda convocatoria, en el domicilio social de la Entidad, calle Juan Bautista Zabala, 3, Guecho (Vizcaya), para acordar los siguientes extremos del

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, del Balance y Cuenta de Pérdidas y Ganancias, así como gestión del Consejo de Administración correspondiente al ejercicio 1987.

Segundo.—Distribución de resultados.

Tercero.—Nombramiento de accionistas censores jurados de cuentas.

Cuarto.—Examen y, en su caso, aprobación de la propuesta realizada por el Consejo de Administración de valoración de las acciones de la Entidad.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Guecho, 8 de junio de 1988.—El Presidente del Consejo de Administración, Carmelo María Martínez.—3.743-D.

APARTHOTEL CALA GUYA, S. A.

Convocatoria Junta general ordinaria de accionistas

Se convoca a los accionistas de «Aparthotel Cala Guya, Sociedad Anónima» a la Junta general ordinaria que tendrá lugar (D. m.), el día 29 de junio de 1988, a las quince horas, en primera convocatoria, y el día 30 de junio de 1987, a las dieciséis horas, en segunda convocatoria, en el domicilio social sito en avenida Cala Guya, 65, de Cala Ratjada (Mallorca), con el siguiente orden del día:

Primero.—Aprobar y censurar la gestión del Administrador, y las cuentas y el Balance relativos al ejercicio de 1987.

Segundo.—Resolver sobre la distribución de resultados.

Tercero.—Nombramiento de censores de cuentas.

Cala Ratjada, 7 de junio de 1988.—El Administrador, Francisco Miralles.—3.660-D.

COMPañIA MALAGUENA DE APARCAMIENTOS, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Sociedad, de conformidad con los Estatutos sociales y disposiciones legales, se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, el próximo día 29 de junio de 1988, a las trece horas, en primera convocatoria, en la oficina de la Entidad, sita en Alameda Principal, 49, de Málaga, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación de cuentas, si procede.

Segundo.—Aprobación, si procede, de la gestión del Consejo de Administración.

Tercero.—Situación y actuaciones de la Sociedad.

Cuarto.—Nombramiento de censores de cuentas para 1988.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Sexto.—Lectura del acta y su aprobación, o nombramiento de Interventores de la misma.

Si no pudiese celebrarse esta Junta en primera convocatoria se llevará a efecto en segunda convocatoria, a las veinticuatro horas, o sea, el día 30 de junio de 1988, en el mismo lugar y hora, con igual orden del día.

Málaga, 8 de junio de 1988.—El Presidente del Consejo de Administración, Manuel Martín Almendra.—3.791-D.

JARDIN PLAN, S. A.

Convocatoria

Por el presente anuncio se convoca a Junta general de accionistas ordinaria de la Entidad Mercantil «Jardín Plan, Sociedad Anónima» que tendrá lugar el próximo día 27 de junio, a las diez treinta horas, en primera convocatoria, y el día 28, a las diez treinta

horas, en segunda convocatoria, a celebrar en el domicilio social de la Entidad, con el objeto de tratar el siguiente orden del día:

Examen y aprobación de Balances y Cuenta de Resultados correspondiente al último ejercicio.

Nombramiento de accionistas censores de cuentas. Estudio y aprobación, si procede, de operación de ampliación de capital.

Informe general de gestión.
Ruegos y preguntas.

Las Palmas, 7 de junio de 1988.—El Presidente.—3.487-D.

RESIDENCIAL VAQUERIA, S. A.

Junta general ordinaria

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria a celebrar en el domicilio social, sito en Caldes de Montbui (Barcelona), calle Llobet i Valllosera, 19, el día 29 de junio de 1988, a las doce horas, en primera convocatoria, y al día siguiente, a la misma hora, en segunda convocatoria, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y, en su caso, aprobación del Balance, Memoria y Cuenta de Resultados del ejercicio 1987.

Segundo.—Ruegos y preguntas.

Caldes de Montbui, 1 de junio de 1988.—«Residencial Vaqueria, Sociedad Anónima», el Administrador, Francisco Pereta Merli.—3.724-D.

RADIO CASTILLA, S. A.

Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración de «Radio Castilla, Sociedad Anónima», se convoca a todos los accionistas de la Sociedad, a la Junta general ordinaria a celebrar en el domicilio social, calle Ruiz de Lihory, 4, el día 30 de junio próximo, a las nueve horas, bajo el siguiente

Orden del día

Primero.—Informe general del Presidente.

Segundo.—Examen y aprobación, si procede, del Balance y Cuenta de Resultados, correspondiente al ejercicio de 1987.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta.

Valencia, 6 de junio de 1988.—El Secretario del Consejo de Administración.—3.588-D.

HIDROELECTRICA IBERICA, IBERDUERO, S. A.

Emisión de bonos convertibles, 23 de mayo de 1988, ampliación de su cuantía en 5.000 millones de pesetas

Se anuncia dicha ampliación de bonos convertibles de 15.000 a 20.000 millones de pesetas nominales, representados por 100.000 títulos al portador, numerados correlativamente del 300.001 al 400.000, ambos inclusive, emitidos a la par, en las mismas condiciones de tipo de interés, plazo, forma de amortización, conversión, periodo de oferta pública y demás condiciones reflejadas en el anuncio oficial publicado en el «Boletín Oficial del Estado» de 23 de mayo de 1988 y en los «Boletines Oficiales» de las Bolsas de Comercio de Bilbao, Barcelona, Madrid y Valencia, no habiendo variaciones sobre el folleto autorizado.

La ampliación de la cuantía de la emisión ha sido autorizada por la Dirección General del Tesoro y Política Financiera, con fecha 7 de los corrientes, siguiéndose en la suscripción y en la adjudicación de los títulos las disposiciones señaladas en el Real

Decreto de 10 de julio de 1978 y demás normas aplicables.

Bilbao, 15 de junio de 1988.—Secretaría General.—3.431-15.

COMPANIA GIJONESA DE NAVEGACION, S. A.

Se convoca Junta general ordinaria de accionistas, que se celebrará en el domicilio social, calle Velázquez, 25, de esta capital, el día 29 de junio, a las doce horas, en primera convocatoria, y, el día 30 de junio, a la misma hora, en segunda, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de la gestión social, Memoria, Balance y Cuenta de Resultados del ejercicio 1987.

Segundo.—Nombramiento de accionistas censores de cuentas.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

Madrid, 13 de junio de 1988.—El Administrador único.—10.344-C.

ARQUITECTURA BALEAR, S. A.

De conformidad con lo establecido en los artículos 50 y 53 de la vigente Ley de Sociedades Anónimas y acuerdo del Consejo de Administración de 13 de junio de 1988, se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria de la Sociedad, que se celebrará, en primera convocatoria, en el domicilio social, calle Hurtado de Amézaga, número 15, 1.ª, izquierda, de esta villa, el próximo día 29 de junio, a las dieciocho treinta horas, y, en segunda convocatoria, en el mismo lugar, el 30 de junio, a la misma hora, con el siguiente orden del día:

Primero.—Estado actual de las obras.

Segundo.—Aprobación, si procede, del Balance de situación y de la Cuenta de Resultados.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Bilbao, 13 de junio de 1988.—El Secretario del Consejo, Iñaki Beltrán de Heredia.—10.347-C.

UNION ELECTRICA-FENOSA, S. A.

Pago de dividendo activo, rectificación

En el anuncio aparecido en el «Boletín Oficial del Estado» número 141, de fecha 13 de junio de 1988 y en su página número 18555, se ha deslizado error en la columna de emisión de acciones, debiendo quedar de la siguiente forma:

Donde dice: «Ampliación octubre 1987», debe decir: «Conversión julio 1987 de bonos quinta emisión».

Donde dice: «Conversión julio 1987 de bonos quinta emisión», debe decir: «Ampliación octubre 1987».

Madrid, 13 de junio de 1988.—El Secretario del Consejo de Administración.—3.427-10.

CONSTRUCCIONES ZACA, S. A.

Se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social, calle Quinto, número 7, Madrid, el próximo día 29 de junio de 1988, a las doce treinta horas, en primera convocatoria, o el día 30 de junio de 1988, a la misma hora, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente orden del día:

Primero.—Lectura y aprobación, si procede, de la Memoria, Balance, Cuenta de Resultados y gestión del Administrador, correspondiente al ejercicio de 1987.

Segundo.—Nombramiento, en su caso, de accionistas censores de cuentas.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la propia Junta.

Madrid, 11 de junio de 1988.—El Administrador.—10.333-C.

VIVIENDAS MADRID, S. A. (VIMASA)

Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Sociedad, se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará el día 27 de junio de 1988, a las doce horas, en primera convocatoria y, al día siguiente, a la misma hora, en segunda, en Madrid, calle Félix Boix, número 13 (salón de la parroquia del Santísimo Redentor), con el siguiente

Orden del día

Primero.—Lectura del informe de los accionistas censores de cuentas.

Segundo.—Aprobación de la Memoria, Balance y Cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio 1987.

Tercero.—Nombramiento de censores de cuentas para 1988.

Cuarto.—Cese de Consejeros y nombramiento de Administrador único y ratificación por la Junta.

Quinto.—Información sobre la situación de la Empresa.

Sexto.—Aprobación del acta.

De conformidad con los artículos 59 de la Ley de Sociedades Anónimas y 15 de los Estatutos sociales, podrán asistir a la Junta general los accionistas que, como mínimo con cinco días de antelación a la celebración de la Junta, hayan efectuado el depósito de sus acciones en el domicilio de la Sociedad, avenida de Monte Alina, número 30, Pozuelo de Alarcón, 28023 Madrid.

Madrid, 30 de mayo de 1988.—El Secretario del Consejo de Administración.—10.340-C.

LENOX, S. A.

Convocatoria

Se convoca a los señores accionistas de esta Compañía a la Junta general ordinaria de la Sociedad a celebrar el próximo día 29 de junio de 1988, a las nueve horas de su mañana, o, en su caso, el siguiente día 30, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, en cumplimiento de lo dispuesto en los Estatutos sociales, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, Balance, Cuenta de Resultados y aplicación de los mismos, correspondientes al ejercicio 1987.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de la gestión del Administrador.

Tercero.—Designación de accionistas censores de cuentas para el ejercicio 1988.

Cuarto.—Aprobación, en su caso, de las actas de la Junta.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Barcelona, 31 de mayo de 1988.—El Administrador, Federico García Durán.—3.477-D.

SOCIEDAD GENERAL DE INVERSIONES DEL OCIO, S. A. (SGIOSA)

Junta general ordinaria de accionistas

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará, en primera convocatoria, en el domicilio social de la Compañía el día

22 de junio de 1988, a las diecisiete horas, y en segunda convocatoria, el día 23 de junio de 1988, en el mismo lugar y hora, para tratar de los temas incluidos en el siguiente orden del día:

Primero.-Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, Balance, Cuenta de Resultados del ejercicio de 1987.

Segundo.-Aprobación de la gestión realizada por la Administración de la Sociedad.

Tercero.-Aplicación y distribución de resultados.

Cuarto.-Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1988.

Quinto.-Ruegos y preguntas.

Lloret de Mar, 20 de mayo de 1988.-El Administrador único, Climent Guitart Pascual.-3.338-D.

HOTELES LLORET, S. A.

Junta general ordinaria

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará, en primera convocatoria, el día 28 de junio de 1988, a las diecinueve horas, en el domicilio del hotel «Felipe III» (Constantino Ribadelaigua, sin número), de Lloret de Mar, y en segunda convocatoria, el día 29 de junio de 1988, en el mismo lugar y hora, para tratar los temas incluidos en el siguiente

Orden del día

Primero.-Aprobación de la Memoria, Balance y Cuenta de Resultados del ejercicio económico 1987.

Segundo.-Distribución del resultado del ejercicio.

Tercero.-Aprobación de la gestión realizada por la Administración de la Sociedad.

Cuarto.-Ruegos y preguntas.

Lloret de Mar, 25 de mayo de 1988.-Climent Guitart Pascual.-3.337-D.

CARRIZO'S PUBLICIDAD, S. A.

Junta general ordinaria de accionistas

De acuerdo con los Estatutos sociales, se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, a celebrar en Vigo, en el domicilio social, el día 29 de junio de 1988, a las dieciocho horas, en primera convocatoria, o al día siguiente, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, para deliberar y adoptar los acuerdos que procedan sobre el siguiente

Orden del día

Primero.-Examen y aprobación, si procede, del Balance, Memoria y Cuenta de Pérdidas y Ganancias, así como de la gestión correspondiente al ejercicio de 1987.

Segundo.-Distribución de beneficios.

Tercero.-Ruegos y preguntas.

Cuarto.-Lectura y aprobación del acta de la reunión.

Respecto al derecho de asistencia se recuerda lo dispuesto en los Estatutos sociales de la Entidad.

Vigo, 14 de junio de 1988.-La Secretaria del Consejo de Administración, Flora Aguayo Valverde.-3.804-D.

COMPañIA ONUBENSE DE LOTERIAS POPULARES, S. A.

21003 HUELVA

Alfonso XII, 11, teléfono 25 28 22

Convocatoria de Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración celebrado en fecha 4 de mayo de 1988, se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, a celebrar en los locales de la Federación Onubense de Empresarios, calle Rábida, número 23, Huelva, en

primera convocatoria, el día 29 de junio de 1988, a las dieciocho horas, y en segunda convocatoria, el día 30 del mismo mes y a la misma hora, con el siguiente orden del día:

Primero.-Censura de la gestión social hasta el día de la celebración de la Junta.

Segundo.-Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas y Balances pendientes de aprobación hasta dicho día, y resolución sobre sus resultados.

Tercero.-Disolución y liquidación de la Sociedad con adopción de los acuerdos necesarios tomados a tal fin y para su extinción.

Cuarto.-Ruegos y preguntas.

Huelva, 6 de junio de 1988.-El Presidente del Consejo de Administración, Julio Casarelló Castilla.-3.736-D.

CLUB CIUDAD REAL, S. A.

Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración del «Club Ciudad Real, Sociedad Anónima», se convoca Junta general ordinaria de esta Sociedad, que se celebrará el día 29 de junio de 1988, a las veinte horas, en primera convocatoria y, en su caso, el siguiente día 30, a la misma hora, en el domicilio social, carretera de Toledo, kilómetro 186, de acuerdo con el siguiente

Orden del día

Primero.-Aprobación, si procede, de la Memoria, Balance y Cuentas de Resultados del ejercicio de 1987.

Segundo.-Ruegos y preguntas.

Tercero.-Aprobación del acta o designación de Interventores al efecto.

Ciudad Real, 10 de junio de 1988.-3.708-D.

HOTEL IMPERIAL PLAYA, S. A.

Convocatoria de Junta general ordinaria

De acuerdo con lo dispuesto en la vigente Ley de Sociedades Anónimas, se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria a celebrar el día 29 de junio del año en curso, a las diecinueve treinta horas, en primera convocatoria, y el 30 de junio, a la misma hora, en segunda y definitiva, con el siguiente orden del día:

Primero.-Presentación y aprobación, si procede, del Balance y Cuenta de Resultados de 1987.

Segundo.-Nombramiento de accionistas censores para el ejercicio actual.

Tercero.-Formación y aprobación del acta de la reunión, si procede.

Las Palmas de Gran Canaria, 6 de junio de 1988.-El Consejero delegado, Manuel Ley de León.-3.488-D.

PRODUCTOS ASFALTICOS SANT JULIA, S. A. (PROASAN, S. A.)

Se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a Junta general ordinaria, que se celebrará el día 29 de junio, a las dieciséis horas, en el domicilio social, sito en Sant Julià de Ramis (Girona), Desplazado, sin número, en primera convocatoria, y, en su defecto, si hubiera lugar, en segunda convocatoria, el día 30 de junio de 1988, a la misma hora, y con el siguiente

Orden del día

Primero.-Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, Balance y cuentas del ejercicio de 1987.

Segundo.-Aplicación de los resultados del ejercicio.

Tercero.-Aprobación, si procede, de la gestión social.

Cuarto.-Informe del señor Presidente sobre la situación de la Sociedad.

Quinto.-Aprobación del acta de la reunión.

Sant Julià de Ramis, 30 de mayo de 1988.-El Presidente del Consejo de Administración.-3.481-D.

GIRAUD INVERSIONES, S. A.

Junta general ordinaria y extraordinaria

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria y extraordinaria a celebrar en el domicilio social, sito en Barcelona, calle Consejo de Ciento, 324, segundo, segunda, el día 29 de junio de 1988, a las dieciséis horas, en primera convocatoria, y al día siguiente, a la misma hora, en segunda convocatoria, con el siguiente

Orden del día

Primero.-Examen y, en su caso, aprobación del Balance, Memoria y Cuenta de Resultados del ejercicio 1987.

Segundo.-Nombramiento de Administrador.

Tercero.-Ruegos y preguntas.

Barcelona, 1 de junio de 1988.-«Giraud Inversiones, Sociedad Anónima», el Administrador, José Marzo Lahoz.-3.725-D.

URALITA, S. A.

Emisión de obligaciones convertibles, 1 de diciembre de 1986

A partir del día 30 del presente mes de junio se procederá al pago del cupón número 3, a razón de 2.100 pesetas líquidas.

Dicho pago se efectuará en el domicilio social, calle Mejía Lequerica, número 10, y en las oficinas de las siguientes Entidades:

Banca March.
Banco de Asturias.
Banco Natwest March.
Banco de Progreso.

Madrid, 8 de junio de 1988.-El Secretario, José I. Fernández-España López-Rúa.-9.591-C.

URALITA, S. A.

Emisión de obligaciones simples convertibles, 11 de junio de 1987

A partir del día 30 del presente mes de junio se procederá al pago del cupón número 2, a razón de 2.000 pesetas líquidas.

Dicho pago se efectuará en el domicilio social, calle Mejía Lequerica, número 10, y en las oficinas de las siguientes Entidades:

Banca March.
Banco de Asturias.
Banco Natwest March.
Banco de Progreso.

Madrid, 8 de junio de 1988.-El Secretario, José I. Fernández-España López-Rúa.-9.590-C.

ASTILLEROS Y TALLERES CELAYA, SOCIEDAD ANONIMA

De acuerdo con los Estatutos Sociales se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará el día 28 de junio de 1988, a las trece horas, en primera convocatoria, y en su caso, a la misma hora del día siguiente, en el domicilio social.

Los asuntos a tratar por la Junta general son los siguientes:

Primero.-Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, Balance y Cuenta de Resultados del ejercicio 1987.

Segundo.—Examen y aprobación, si procede, de la gestión del Consejo de Administración correspondiente al propio ejercicio 1987.

Tercero.—Designación de los señores accionistas censores de cuentas titulares y suplentes para el ejercicio 1988.

Cuarto.—Previo examen de la situación patrimonial de la Sociedad, adopción de los acuerdos que procedan de conformidad con el número 3 del artículo 150 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Quinto.—Régimen declaración consolidada en el Impuesto de Sociedades del grupo INI, Ley 46/1985, de 27 de diciembre.

Sexto.—Aprobación del acta de la Junta o nombramiento de interventores para su aprobación.

Podrán asistir a la Junta los señores que posean, al menos, 10 acciones, quienes deberán proveerse de la correspondiente tarjeta de asistencia, que será expedida previo el depósito de sus acciones en Padilla, número 17, segunda planta, Secretaría del Consejo, o en el domicilio social, Ribera Erandio, 17, Desierto Erandio (Bilbao-Vizcaya), con cinco días de antelación a la fecha señalada para la celebración de la Junta, a tenor de lo que previene el artículo 22 de los Estatutos de la Sociedad.

Madrid, 9 de junio de 1988.—El Secretario del Consejo.—9.736-C.

AUTOPISTAS, CONCESIONARIA ESPAÑOLA, S. A.

08006 BARCELONA

Plaza Gala Placidia, 1

Amortización de obligaciones

Verificado el 7.º sorteo para la amortización de obligaciones correspondientes a la emisión interior, junio 1977, de la Sociedad Absorbida «Autopistas de Cataluña y Aragón, Concesionaria Española, Sociedad Anónima», ante el Notario de Barcelona don Antonio Clavera Esteva el día 6 de los corrientes han resultado amortizados los siguientes títulos:

Numeración	
Del	Al
2.001	3.000
6.001	7.000
10.001	11.000
12.001	13.000
15.001	16.000
24.001	25.000
31.251	32.250
32.251	33.250
33.251	34.250
49.251	50.000
51.001	51.250
56.251	57.250
59.001	60.000
62.251	63.000
64.001	64.250
64.251	65.000
66.001	66.250
66.251	67.250

El reembolso de las obligaciones amortizadas se efectuará a la par, libre de gastos, suponiendo un valor efectivo de amortización de 10.000 pesetas por obligación. Para su reembolso los títulos deberán ser presentados en la Caja de la Sociedad o bien en alguna de las oficinas principales o sucursales de las siguientes Entidades de crédito:

Caja de Pensiones para la Vejez y de Ahorros.
Caja de Barcelona.
Banco Hispano Americano.
Confederación Española de Cajas de Ahorros.

De acuerdo con las condiciones de la emisión, los tenedores de las obligaciones amortizadas podrán

optar, dentro de los treinta días siguientes a la publicación en el «Boletín Oficial del Estado», por la conversión de las mismas por el 50 por 100 de su valor efectivo de amortización, en acciones de la Sociedad, estimadas éstas a 678,65 pesetas por acción, por aplicación del cambio medio de la Bolsa de Barcelona del semestre anterior, con una baja de 50 enteros. El ejercicio de esta opción, en su caso, deberá hacerse constar por escrito ante la Sociedad dentro del plazo citado.

Lo que se comunica para general conocimiento.
Barcelona, 7 de junio de 1988.—El Secretario general.—9.654-C.

AUTOPISTAS, CONCESIONARIA ESPAÑOLA, S. A.

08006 BARCELONA

Plaza Gala Placidia, 1

Amortización de obligaciones

Verificado el 14.º sorteo para la amortización de obligaciones correspondientes a la emisión interior, junio 1973, ante el Notario de Barcelona don Antonio Clavera Esteva el día 6 de los corrientes han resultado amortizados los siguientes títulos:

Numeración	
Del	Al
460.861	462.000
463.001	465.000
466.001	472.860
867.621	872.060
1.036.061	1.040.000
1.041.001	1.041.760
1.057.121	1.057.160
1.087.291	1.087.315
1.087.351	1.087.600
1.093.651	1.094.000
1.095.171	1.095.195
1.097.001	1.097.170
3.224.463	3.234.000

El reembolso de las obligaciones amortizadas se efectuará a la par, libre de gastos, suponiendo un valor efectivo de amortización de 1.000 pesetas por obligación. Para su reembolso los títulos deberán ser presentados en la Caja de la Sociedad o bien en alguna de las oficinas principales o sucursales de las siguientes Entidades de crédito:

Caja de Pensiones para la Vejez y de Ahorros.
Caja de Barcelona.
Banco Hispano Americano.
Confederación Española de Cajas de Ahorros.

De acuerdo con las condiciones de la emisión, los tenedores de las obligaciones amortizadas podrán optar, dentro de los treinta días siguientes a la publicación en el «Boletín Oficial del Estado», por la conversión de las mismas por el 50 por 100 de su valor efectivo de amortización, en acciones de la Sociedad, estimadas éstas a 753,65 pesetas por acción, por aplicación del cambio medio de la Bolsa de Barcelona del semestre anterior, con una baja de 35 enteros. El ejercicio de esta opción, en su caso, deberá hacerse constar por escrito ante la Sociedad dentro del plazo citado.

Lo que se comunica para general conocimiento.
Barcelona, 7 de junio de 1988.—El Secretario general.—9.655-C.

CONSTRUCCIONES METALICAS Y AUXILIAR DE FERROCARRILES, SOCIEDAD ANONIMA LABORAL

Se convoca a Junta general ordinaria de la Compañía mercantil «Construcciones Metálicas y Auxiliar

de Ferrocarriles, Sociedad Anónima Laboral», que deberá celebrarse en la sede de la Sociedad, sita en San José de La Rinconada (Sevilla), camino del Tabaco, sin número, el próximo día 29 de junio de 1988, a las diecisiete horas, en primera convocatoria, y el siguiente, día 30 de junio de 1988, a las diecisiete de la tarde, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Lectura del acta anterior y aprobación, si procede.

Segundo.—Aprobación del Balance de 1986.

Tercero.—Aprobación de cuentas de resultados de 1986.

Cuarto.—Aprobación de Memorias de la gestión social de 1986.

Quinto.—Aprobación del Balance de 1987.

Sexto.—Aprobación de Cuentas de Resultados de 1987.

Séptimo.—Aprobación de Memorias de la gestión social de 1987.

Octavo.—Nombramiento del nuevo Consejo de Administración por cumplir su mandato.

Noveno.—Ruegos y preguntas.

Décimo.—Lectura del acta y aprobación de los acuerdos tomados, si procede.

Se advierte a los señores socios con derecho de asistencia la obligación que tienen de retirar la tarjeta de asistencia a la Junta general, según lo dispuesto en el artículo 21 de los Estatutos. Las tarjetas de asistencia se encontrarán a disposición de los señores socios en la Secretaría de la fábrica, en horas y días laborables hasta cinco días anteriores al de la celebración de la Junta general.

San José de La Rinconada, 5 de mayo de 1988.—El Presidente del Consejo de Administración, José Ortiz Quesada.—9.573-C.

AUTOPISTAS DEL MARE NOSTRUM, S. A. Concesionaria del Estado (AUMAR)

En la transcripción de la convocatoria de la Junta general de esta Sociedad, publicada con fecha 7 de junio de 1988, se ha observado un error material en el punto cuarto del orden del día.

Por consiguiente, se pone en conocimiento de los accionistas de la Sociedad y del público en general que la redacción correcta del citado punto cuarto es la siguiente:

«Cuarto.—Reducción del capital social por amortización de acciones en la cantidad que se estime pertinente por la Junta y/o acuerdos en relación con éstas, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 47 de la Ley de Sociedades Anónimas, con modificación del artículo 5.º de los Estatutos sociales, en su caso.»

Madrid, 13 de junio de 1988.—El Presidente del Consejo de Administración.—10.318-C.

SOCIEDAD ANONIMA CAR

«Sociedad Anónima Car» expone que la Junta general extraordinaria, de carácter universal, acordó, por unanimidad, en su reunión del día 2 de abril de 1988, lo siguiente:

Reducir el capital social en la cifra de 27.000.000 de pesetas, mediante la disminución del valor nominal de las acciones desde el actual de 1.000 pesetas por acción a la cifra de 500 pesetas, efectuando la reducción mediante la entrega a los accionistas de 27.000 acciones de «Torroba y Borondo, Sociedad Anónima».

Logroño, 8 de junio de 1988.—El Secretario del Consejo de Administración, Julio Pelegrín Lavado. 8.802-C. 1.ª 16-6-1988

COMPañIA GADITANA DE CONTENEDORES, S. A. (CONCASA)

Junta general ordinaria

El Consejo de Administración convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria que tendrá lugar, a las doce horas del día 27 de junio de 1988, en el domicilio social de la Empresa, Alameda Apodaca, número 21.

Son asuntos del orden del día:

Primero.-Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria y Balance del ejercicio 1987 y propuesta de aplicación de resultados.

Segundo.-Nombramiento de censores para el ejercicio 1988.

Tercero.-Ruegos y preguntas.

Cuarto.-Aprobación del acta o alternativamente nombramiento de Interventores.

Caso de no alcanzarse el quórum estatutario y no pudiese tener lugar la Junta en primera convocatoria, se convoca en segunda para el día 28 de junio de 1988, a las doce horas, en el domicilio antes indicado.

Cádiz, 1 de junio de 1988.-El Presidente del Consejo de Administración.-10.305-C.

EL AGUILA NEGRA, S. A.

NOTA DE RECTIFICACION

Junta general ordinaria

Por error de transcripción en el anuncio de convocatoria, publicado el pasado sábado 4 de junio de 1988, figuraba como antefirma el Interventor general, cuando debería figurar el Secretario del Consejo.

Colloto-Siero, 4 de junio de 1988.-Por «El Aguila Negra, Sociedad Anónima», el Secretario del Consejo, Manuel Angel Martínez Fernández -3.426-10.

CARTONAJES BAÑERES, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración y en cumplimiento de los Estatutos sociales y demás disposiciones legales vigentes, se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a Junta general ordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social de calle San Jorge, número 10, de Bañeres (Alicante), el próximo día 29 de junio, a las diez horas, en primera convocatoria, y el 30 de junio, a la misma hora, en segunda convocatoria, con el siguiente

Orden del día

Primero.-Lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta anterior.

Segundo.-Lectura y aprobación, si procede, de la Memoria, Balance y Cuenta de Resultados del ejercicio 1987.

Tercero.-Propuesta de distribución de resultados.

Cuarto.-Aprobación, si procede, de la gestión de los Administradores.

Quinto.-Ruegos y preguntas.

Sexto.-Lectura y aprobación del acta de la Junta o nombramiento de Interventores para ello.

Bañeres, 10 de junio de 1988.-El Secretario del Consejo de Administración, Ramón J. Viguera García.-10.324-C.

AZUCARERA DEL GUADALFEO, SOCIEDAD ANONIMA

Junta general ordinaria

Se convoca a los señores socios de «Azucarera del Guadalfeo, Sociedad Anónima», para la celebración de Junta general ordinaria de accionistas en la sede

social en fábrica «La Caleta», Salobreña (Granada), que se celebrará en primera convocatoria, a las dieciocho horas del día 30 de junio y a las diecinueve horas del mismo día y lugar en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente orden del día:

Primero.-Examen y aprobación, en su caso, del Balance, Memoria y Cuenta de Resultados correspondientes al ejercicio de 1987, así como de la gestión de los Administradores durante el mismo.

Segundo.-Examen y aprobación de propuesta de distribución de beneficios.

Tercero.-Nombramiento de censores de cuentas, titulares y suplentes, para el ejercicio de 1988.

Cuarto.-Renovación y nombramiento de Consejeros.

Quinto.-Modificación del artículo 3.º, 6. de los Estatutos.

Sexto.-Autorización al Consejo de Administración de venta de fincas.

Séptimo.-Formación y aprobación del acta de la Junta y designación de Interventores y suplentes al efecto.

Salobreña, 8 de junio de 1988.-La Secretaria del Consejo.-12.321-C.

GWS ESPAÑA, S. A.

Se convoca Junta general de accionistas de la Sociedad «GWS España, Sociedad Anónima», a celebrar, en primera convocatoria, el día 5 de julio de 1988, a las diez horas, y en segunda convocatoria, el día siguiente, a la misma hora, ambas en el domicilio social, con el siguiente orden del día:

Primero.-Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta anterior.

Segundo.-Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, Balance y cuentas del ejercicio social correspondiente al año 1987.

Tercero.-Cese de Consejeros y nombramiento de nuevo Consejo de Administración.

Cuarto.-Ruegos y preguntas.

Madrid, 9 de junio de 1988.-10.329-C.

GOS, S. A.

Padecido error en la inserción del anuncio de Junta general ordinaria de la mencionada Sociedad, publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número 142, de fecha 14 de junio de 1988, página 18788, columna segunda, se transcribe a continuación la oportuna rectificación:

En el párrafo primero, donde dice: «... el próximo día 29 de junio, a las diez horas de su mañana, en primera convocatoria, y, en su caso, el siguiente día 30, a la misma hora y mismo lugar en segunda...», debe decir: «... el próximo día 4 de julio, a las diez horas de su mañana, en primera convocatoria, y, en su caso, el siguiente día 5, a la misma hora y mismo lugar en segunda...».-3.403-D CO.

SOCIEDAD DE ESTUDIOS ECONOMICOS DE ANDALUCIA, SOCIEDAD ANONIMA

(ESECA)

Por la presente se convoca a los señores Consejeros y a los señores accionistas a las reuniones del Consejo de Administración y de la Junta general ordinaria, respectivamente, que tendrán lugar en el domicilio social, plaza de Villamena, número 1, el próximo día 30 de junio de 1988 la primera, a las doce horas, y la segunda, a las trece horas del día antes citado, ambas en primera y única convocatoria, con arreglo a los siguientes órdenes del día:

Consejo de Administración

Primero.-Lectura y aprobación, si procede, del acta de la sesión anterior.

Segundo.-Renovación de los miembros del Consejo de Administración y aceptación, en su caso, de los nuevos Consejeros.

Tercero.-Designación de nuevo presidente del Consejo de Administración.

Cuarto.-Información contable sobre el ejercicio económico y trayectoria de la Sociedad en el transcurso de 1988.

Quinto.-Definición de nueva estrategia de «ESECA».

Sexto.-Ruegos y preguntas.

Junta general ordinaria

Primero.-Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, Balance y Cuenta de Resultados del ejercicio 1987.

Segundo.-Propuesta de distribución y aplicación de los beneficios del ejercicio 1987.

Tercero.-Designación de accionistas censores de cuentas, titulares y suplentes, para el ejercicio 1988.

Cuarto.-Ruegos y preguntas.

Quinto.-Designación de dos Interventores para la aprobación del acta de la Junta.

Granada, 13 de junio de 1988.-El Secretario del Consejo de Administración.-10.296-C.

MATADERO DE EXTREMADURA, SOCIEDAD ANONIMA

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas de la Sociedad «Matadero de Extremadura, Sociedad Anónima», a Junta general extraordinaria de accionistas, la cual se celebrará en primera convocatoria el día 18 de julio de 1988, en el hotel «Las Lomas», Mérida, a las diez treinta horas de su mañana.

De no lograrse quórum suficiente se celebrará la misma en segunda convocatoria el siguiente día 19, en el mismo lugar y hora.

La Junta tratará del siguiente

Orden del día

Primero.-Reforma de los Estatutos de la Sociedad.

Segundo.-Cese y nombramiento de Consejeros.

Tercero.-Cualesquiera otros asuntos relacionados con los anteriores puntos.

Cuarto.-Ruegos y preguntas.

Quinto.-Lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta.

Mérida, 13 de junio de 1988.-10.327-C.

URBANIZADORA DEL PUERTO, SOCIEDAD ANONIMA

Padecido error en la inserción del anuncio de convocatoria a Junta general ordinaria de la mencionada Sociedad, publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número 142, de fecha 14 de junio de 1988, página 18780, columna tercera, se transcribe a continuación la oportuna rectificación:

En el párrafo primero, donde dice: «... en primera convocatoria, el día 2 de junio de 1988...», debe decir: «... en primera convocatoria, el día 29 de junio de 1988...».-10.151-C CO.

SOCIEDAD IBERICA DE CONSTRUCCIONES ELECTRICAS, S. A.

(SICE)

Junta general ordinaria de accionistas

Por acuerdo del Consejo de Administración de fecha 29 de abril de 1988 se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar en Madrid, en el domicilio social, calle de Zurbano, 14, a las trece horas del próximo día 29 de junio, en primera convocatoria, y a la misma hora el

día 30 de junio en segunda convocatoria, para tratar los asuntos comprendidos en el siguiente orden del día:

Primero.-Aprobar la Memoria, Balance y Cuentas correspondientes al ejercicio de 1987.

Segundo.-Distribución de beneficios.

Tercero.-Aprobación de la gestión del Consejo de Administración.

Cuarto.-Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1988.

Quinto.-Nombramiento de Consejero.

Sexto.-Lectura y aprobación del acta de la misma Junta.

Madrid, 14 de junio de 1988.-El Secretario del Consejo.-Visto bueno, el Presidente.-10.350-C.

EUROPISTAS CONCESIONARIA ESPAÑOLA, S. A.

EMISION DE OBLIGACIONES DE 30-12-76

Pago de cupón

Se comunica a los señores obligacionistas de esta emisión que el próximo día 30 de junio vence el cupón número 23.

El importe neto a pagar por cada cupón asciende a 2.312,50 pesetas.

El cobro de estos cupones puede hacerse efectivo a su vencimiento en la Confederación Española de Cajas de Ahorros.

Madrid, 15 de junio de 1988.-10.304-C.

PROMOTORA SETENTA Y SIETE, SOCIEDAD ANONIMA

Se convoca Junta general ordinaria de accionistas, que tendrá lugar en el domicilio social, plaza de las Cortes, número 4, el próximo día 30 de junio de 1988, a las trece horas, en primera convocatoria, y, en su caso, en segunda, en el mismo lugar y hora, al día siguiente

Orden del día

Informe sobre la situación de la Sociedad; aprobación de Balances, Cuentas de Resultados y gestión social; designación de accionistas-censores, si procediere; ruegos y preguntas; aprobación del acta de la reunión.

Madrid, 14 de junio de 1988.-El Administrador único.-3.428-10.

TUBOPACK, S. A.

La Junta general universal extraordinaria de accionistas, celebrada el 6 de junio de 1988, acordó reducir el capital social en 25.500.000 pesetas, dejándolo fijado en 500.000 pesetas. Lo que se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 98 de la Ley de Sociedades Anónimas.

San Sebastián, 7 de junio de 1988.-El Presidente.-10.244-C. 2.ª 16-6-1988

COINTREAU Y CIA., S. EN C.

Se convoca a los socios de «Cointreau y Compañía, Sociedad en Comandita», a la Asamblea general a celebrar en Vilafranca del Penedés, calle Comercio, 1, el próximo día 28 de junio, a las diez treinta horas de su mañana, en primera convocatoria, y a las once treinta horas, en segunda, con el siguiente:

Orden del día

Primero.-Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, Balance, Cuenta de Resultados y propuesta de distribución de beneficios de 1987.

Segundo.-Aprobación y, en su caso, ratificación de la gestión social de los ejercicios anteriores y de los

Balances, Cuentas de Resultados y reparto de beneficios igualmente de los ejercicios anteriores.

Igualmente pongo en su conocimiento que, de conformidad con lo que dispone el artículo 150 del Código de Comercio Español, el Balance fechado a 31 de diciembre de 1987, así como los antecedentes y documentos precisos para su comprobación y para un mejor juicio de las operaciones, quedan a disposición de los socios comanditarios durante los quince días anteriores a la celebración de la Asamblea.

Vilafranca del Penedés, 1 de junio de 1988.-«Cointreau y Compañía, Sociedad en Comandita», P. P., Emilio Roviroa Casacuberta, Apoderado general.-3.332-D.

EDURBAN, S. A. INMOBILIARIA

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 98 de la Ley de Sociedades Anónimas se hace público que por la Junta general extraordinaria y universal de accionistas de esta Sociedad, celebrada el día 11 de junio de 1988, se ha adoptado el acuerdo de proceder a la reducción del capital social en 20.000.000 de pesetas, mediante el reembolso o restitución a los accionistas de sus aportaciones por igual cifra, amortizándose 20.000 acciones de 1.000 pesetas de valor nominal, cada una, con lo que queda fijado, en consecuencia, en la cuantía de 40.000.000 de pesetas.

Málaga, 13 de junio de 1988.-El Consejo de Administración.-10.059-C. y 3.ª 16-6-1988

ESTACION RECEPTORA DE GRANOS Y SEMILLAS A GRANEL, S. A.

(ERGRANSA)

Reducción de capital

De conformidad con lo establecido en el artículo 98 de la Ley de Régimen Jurídico de las Sociedades Anónimas, se pone en conocimiento de los interesados que la Junta general de accionistas de la Sociedad, celebrada el pasado día 19 de mayo, adoptó por unanimidad, entre otros, el acuerdo de reducir el capital social fijado en la suma de 1.020.082.400 pesetas hasta la cifra de 951.312.800 pesetas, es decir, disminuirlo en la cantidad de 68.769.600 pesetas. Dicha reducción se realizará con cargo al capital existente, lo que se pone en público conocimiento, a los efectos oportunos.

Barcelona, 8 de junio de 1988.-El Secretario del Consejo de Administración.-10.138-C. y 3.ª 16-6-1988

PAPELERA CELTICA, S. A.

A efectos de lo previsto en el artículo 98 de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace constar que la Junta general extraordinaria de accionistas, celebrada el día 28 de abril de 1988, ha acordado la reducción del capital social en la cifra de 7.500.000 pesetas, restituyendo a los actuales accionistas el 50 por 100 del respectivo valor nominal de las acciones circulantes.

Barcelona, 3 de mayo de 1988.-El Administrador.-«Papelera Celtica, Sociedad Anónima»-3.170-16. y 3.ª 16-6-1988

IBIZA NUEVA, S. A.

Reducción de capital

Se pone en conocimiento público que en la Junta general extraordinaria celebrada el 27 de mayo de 1988, con la asistencia del 98,38 por 100 del capital social, se adoptaron por unanimidad y entre otros los siguientes acuerdos:

Reducir el capital social en la cantidad de 900 pesetas por acción, reintegrando a los señores accio-

nistas la cantidad de 523.125.000 pesetas y dejando para lo sucesivo un capital social de 58.125.000 pesetas, representado por 581.250 acciones al portador, de 100 pesetas de valor nominal cada una de ellas.

Ibiza, 31 de mayo de 1988.-9.279-C.

y 3.ª 16-6-1988

BARBERO, S. A.

Tercer anuncio de reducción de capital social

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 98 de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace público que en la Junta universal de accionistas de «Barbero, Sociedad Anónima», celebrada el día 8 de marzo de 1988, se acordó por unanimidad la reducción del capital social, en cuantía de 2.000.000 de pesetas, quedando reducida a la cantidad de 8.000.000 de pesetas.

Getafe (Madrid), 28 de marzo de 1988.-Victoriano Barbero Martín, Secretario del Consejo de Administración.-9.236-C. y 3.ª 16-6-1988

COMERCIAL PUIG HERMANOS, SOCIEDAD ANONIMA

Anuncio de reducción de capital

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 98 de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace saber que en la Junta general universal extraordinaria de accionistas de la Sociedad, celebrada el día 9 de mayo de 1988, se tomó, por unanimidad, el acuerdo de reducir el capital social en la cifra de 11.286.000 pesetas, por lo que quedará fijado en lo sucesivo en la cifra de 114.000 pesetas, por reducción del nominal de las acciones en circulación.

Granollers, 9 de mayo de 1988.-El Director-Gerente, Juan Puig Vallcorba.-3.171-16. y 3.ª 16-6-1988

COMPANIA GENERAL DE FRUTOS, S. L.

Segundo Anuncio de transformación

La Junta general de la «Compañía General de Frutos, Sociedad Limitada», acordó, en reunión del día 2 de marzo de 1988, su transformación en Sociedad Anónima.

Lo que se hace público en cumplimiento de la legislación vigente.

Barcelona, 2 de junio de 1988.-El Administrador único.-9.527-C. 2.ª 16-6-1988

INMOBILIARIA TRINCHER, S. A.

Dou Francisco Odrizola Ardonagui, con DNI número 15.015.328, en su calidad de Secretario de la Junta general extraordinaria universal de esta Sociedad, CIF A-20023347, celebrada el día 13 de mayo de 1988,

Certifica: Que en la precitada reunión, y por la unanimidad de la Asamblea, se adoptaron, entre otros, los acuerdos que, reproducidos en lo menester, resultan del tenor siguiente:

«C) Reducir el capital social en la suma de 21.000.000 de pesetas, mediante la reducción del nominal de las 175.000 acciones nominativas, de 1.000 pesetas cada una, en 120 pesetas por acción, por lo que el nuevo nominal resultante de tal operación es de 880 pesetas por acción, prestando su consentimiento todos los accionistas interesados, titulares de las mismas, y dejando establecido el capital social en la suma de 154.000.000 de pesetas.

f) Que el importe de tal reducción se efectuará con cargo al capital para su distribución entre los accionistas.»

Por lo que se publica para general conocimiento, en virtud de lo establecido en el artículo 98 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Pasajes de San Pedro, mayo de 1988.—El Secretario de la Junta general extraordinaria universal, Francisco Odriozola Andonaegui.—3.482-D.

2.ª 16-6-1988

CONSTRUCCIONES SUAREZ, S. A. (COSUSA)

Junta general ordinaria

De conformidad con lo previsto en los Estatutos sociales, se convoca Junta general ordinaria de accionistas de la Sociedad, para celebrar, en primera convocatoria, el día 29 de junio, a las cinco de la tarde, en el domicilio social del paseo de Begoña, 14, primero, en Gijón, y, en segunda, si procede, al día siguiente, en el mismo lugar y hora, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, Balance y Cuenta de Pérdidas y Ganancias, correspondientes al ejercicio de 1987.

Segundo.—Designación de censores de cuentas y suplentes para el ejercicio de 1988.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Gijón, 20 de mayo de 1988.—Por el Consejo de Administración, el Secretario.—3.199-D.

ESPARSA, S. A.

Convocatoria a Junta general ordinaria de accionistas

A tenor de lo dispuesto en los Estatutos sociales y Ley de Sociedades Anónimas, el Consejo de Administración de esta Sociedad convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que se celebrará, en primera convocatoria, el día 29 de junio de 1988, a las once horas de la mañana, en el domicilio social, calle Garrocha, número 40, bajo, y, en caso preciso, el día 30 del mencionado mes y año, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y gestión social, correspondiente al ejercicio de 1987.

Segundo.—Nombramiento de nuevos componentes del Consejo de Administración.

Tercero.—Designación de censores de cuentas para el ejercicio de 1988.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la reunión, o, en su defecto, nombramiento de dos accionistas interventores.

Tendrán derecho de asistencia los accionistas que cumplan lo dispuesto en el artículo 59 de la vigente Ley de Sociedades Anónimas.

Barcelona, 25 de mayo de 1988.—El Secretario del Consejo de Administración.—3.074-D.

AUTOMAT INDUSTRIAL, S. A.

El Administrador general convoca a los socios de la Compañía para celebrar Junta ordinaria de accionistas en el domicilio social de la Compañía, sito en Barcelona, calle Muntaner, 202, segundo, C, el próximo día 10 de julio, a las doce horas, en primera convocatoria, y a la misma hora y lugar del día

siguiente, en segunda convocatoria, bajo el siguiente orden del día:

Junta ordinaria

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, Balance y Cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio de 1987.

Segundo.—Aplicación de resultados.

Tercero.—Examen y aprobación, en su caso, de la gestión del Administrador general de la Compañía.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el próximo ejercicio.

Sexto.—Otorgamiento de facultades para llevar a efecto los acuerdos adoptados.

Barcelona, 7 de junio de 1988.—El Administrador general.—3.258-16.

MINERA DEL BAJO SEGRE, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca Junta general ordinaria de accionistas que, en primera convocatoria, se celebrará el día 2 de julio de 1988, a las nueve horas, en el domicilio social de la Compañía, y en segunda, si no hubiere quórum, al siguiente día, en el mismo lugar y hora, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Estudio y aprobación, en su caso, de la Memoria, Balance y Cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio de 1987.

Segundo.—Ruegos y preguntas.

Tercero.—Lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta general.

Serós (Lérida), 30 de mayo de 1988.—José Valero Bagué Faure, Presidente del Consejo de Administración.—9.717-C.

ARTES GRAFICAS IBEROAMERICANAS, S. A. (AGISA)

Junta general ordinaria

El Consejo de Administración de esta Sociedad convoca a sus accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará, en primera convocatoria, el próximo 30 de junio, a las dieciocho horas, o en segunda convocatoria, a las diecinueve horas del mismo día, en el domicilio social.

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, Balance y Cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio de 1987.

Segundo.—Renovación del Consejo de Administración.

Tercero.—Designación de censores de cuentas para el ejercicio de 1988.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Madrid, 7 de junio de 1988.—El Secretario del Consejo de Administración, Valentín Clemente Martínez.—9.748-C.

LITOGRAFIA ALAVESA, S. A.

Junta general extraordinaria

El Consejo de Administración, en su sesión de 1 de junio de 1988, celebrada en legal forma, ha convocado Junta general extraordinaria de accionistas de «Litografía Alavesa, Sociedad Anónima», para el próximo día 6 de julio de 1988, a las doce horas, en el domicilio social, en primera convocatoria, y, en el

mismo lugar y hora del día siguiente, en segunda convocatoria, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Aumento del capital social.

Segundo.—Modificación, en su caso, de los artículos 5.º y 11 de los Estatutos sociales.

Tercero.—Fijación de las percepciones y participaciones previstas en el artículo 16 de los Estatutos sociales.

Cuarto.—Acuerdos complementarios.

Oyón, 3 de junio de 1988.—J. Manuel Reboiro Fraile, Secretario del Consejo de Administración.—3.451-D.

INMOBILIARIA EDIVA, S. A.

Cumplidos los trámites y requisitos legales para la reducción de capital de «Inmobiliaria Ediva, Sociedad Anónima», se notifica a todos los accionistas que durante el plazo de un mes, a partir de la publicación de este anuncio, se les reintegrarán 5.000 pesetas por acción y se estampillarán los títulos con el nuevo valor nominal.

Valencia, 6 de junio de 1988.—Rogelio Mira Miralles.—3.225-10.

S. A. ESPAÑOLA DE CEMENTOS PORTLAND «HISPANIA»

Pago de dividendo

Se pone en conocimiento de los señores accionistas de «Sociedad Anónima Española de Cementos Portland», que la Junta general ordinaria, celebrada en Madrid, el día 3 de junio de 1988, acordó un reparto de dividendo del 20 por 100, correspondiente al ejercicio de 1987. Autorizó, asimismo, que el pago del resto del dividendo no pagado a cuenta se efectúe a partir de la publicación de este anuncio, a razón de los siguientes importes brutos:

400 pesetas contra estampillado de los títulos representativos de acciones de 5.000 pesetas nominales.

40 pesetas contra estampillado de los títulos representativos de acciones de 500 pesetas nominales.

8 pesetas contra estampillado de los títulos representativos de acciones de 100 pesetas nominales, numerados correlativamente desde el número 1 al número 1.495.440, ambos inclusive.

20 pesetas contra estampillado de los títulos representativos de acciones de 100 pesetas nominales, numerados correlativamente desde el número 1.495.441 al número 1.995.440, ambos inclusive.

Su abono se efectuará, previa observación de las disposiciones vigentes, en el Banco Urquijo-Unión, Gran Vía, 4, Madrid.

Madrid, 6 de junio de 1988.—El Consejo de Administración.—3.208-5.

CONYART, S. L.

Según previene el artículo 19 de la Ley de Sociedades de Responsabilidad Limitada, se pone en general conocimiento que la mercantil «Conyart, Sociedad Limitada», por acuerdo adoptado en Junta general extraordinaria y universal, celebrada el 16 de mayo de 1988, ha acordado por unanimidad reducir su capital social en la cifra de 10.000.000 de pesetas, por restitución a los socios de sus aportaciones, con lo que el capital quedará cifrado en otros 10.000.000 de pesetas.

Alberique, 16 de mayo de 1988.—Manuel Sanz Pens.—2.823-D.